

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Anuncio de 28 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por el que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de obras que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2017/000007.
2. Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento parcial de Edificio de Juzgados, sito en Avenida Menéndez Pelayo de Sevilla.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos seis mil doscientos veintiséis euros con ocho céntimos (306.226,08 euros) IVA excluido, siendo el 21% de IVA de sesenta y cuatro mil trescientos siete euros con cuarenta y ocho céntimos (64.307,48 euros), por lo que el importe total es de trescientos setenta mil quinientos treinta y tres euros con cincuenta y seis céntimos (370.533,56 euros).
5. Fecha de adjudicación: 28 de junio de 2017.  
Contratista: EASY2000, S.L., con CIF B-91517169.  
Importe de adjudicación: Doscientos dos mil seiscientos veintinueve euros con ochenta céntimos (202.629,80 euros), IVA excluido, siendo el IVA (21%) de cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y dos euros con veintiseis céntimos (42.552,26 euros), por lo que el total es de doscientos cuarenta y cinco mil ciento ochenta y dos euros con seis céntimos. (245.182,06 euros).
6. Fecha de formalización: 6 de septiembre de 2017.

Sevilla, 28 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.